





El Sr. García (D) no ve inconveniente en ello.

El Sr. Aragón expone que se ofrecen algunas dificultades para el traslado de los vecinos de la casa que hay que derribar.

Queda aprobado que se fije la condición de que las obras comiencen a los diez días de haberse hecho entrega del solar al contratista.

**Comisión de Beneficencia**

Se concedieron varios socorros por una sola vez á otros tantos vecinos pobres y algunos más por el concepto de lactancia.

Se concedió un socorro de 50 pesetas á un vecino pobre y enfermo y otro de 75 pesetas á una viuda que le fueron inutilizadas algunas ropas al fallecimiento de su marido.

En otro dictámen, la comisión da cuenta del resultado de tres análisis y expone á la consideración del cabildo la conveniencia de que se sepa si se han impuesto correctivos á los que expendieron artículos en malas condiciones.

El Sr. Aragón apoya el dictámen, insistiendo en la necesidad de que se obtenga alguna utilidad de los análisis, castigando á los que resulten culpables de atentar contra la salud pública.

Dice también que figura un análisis más de los dispuestos por la alcaldía.

Fué aprobada la cuenta de análisis.

**Comisión de Gobernación**

Informe concediendo un donativo á José Pinzón, en concepto de soldado reservista.

Se aprobaron también la distribución de fondos y las cuentas de la semana.

**La calle Gravina**

El Sr. de la Corte pregunta á la comisión de Hacienda si ha acordado la forma del pago de las dos fincas que se iban á comprar para la prolongación de la calle Gravina.

Le contesta el Sr. García (D) que la comisión continúa activamente sus trabajos, habiendo reunido á los propietarios á quienes alcanza el proyecto, para ver la manera de llevarlo á feliz término.

El Sr. Mora Doblado estima que la comisión sólo debe señalar como se ha de efectuar el pago.

El Sr. García (D) contesta que se le ha aludido, presentándolo como obstáculo para desarrollar el proyecto, cosa que no es cierta, pues siempre ha estado dispuesto á trabajar en el seno de la comisión.

Además, como se trata de un proyecto importante y que ha de costar bastante al municipio, es razón que se depuren bien los términos para favorecer en lo posible los intereses del Ayuntamiento.

Rectifica brevemente el Sr. Mora Doblado, insistiendo en sus manifestaciones.

El Sr. de la Corte cree también que se debe resolver primero la adquisición de las dos casas.

El Sr. Moreno dice que la comisión de Fomento intervino para fijar el valor de los inmuebles, mostrándose conforme el cabildo, y que por lo tanto, huelgan las gestiones iniciadas ahora por la comisión de Hacienda.

El Sr. García (D) estima que son atribuciones de la comisión formar el presupuesto de esa obra de apertura, y ver de dónde se va á pagar, no gravando la vida local, de suyo cara, con locos dispendios.

Otras necesidades más urgentes hay, antes de los ensanches, como son la instrucción pública, la higiene, etc.


Se dará informe sobre ese proyecto, pero estima que no merece censura la comisión, porque vaya con cuidado mirando en primer término por las clases menesterosas.

El Sr. Romero (L) discrepa del orador, porque cree que no se le ha pedido á la comisión un proyecto total, sino su informe acerca del pago de dos casas que se van á adquirir.

El Sr. Moreno, rechaza que tuviera la intención de dar un voto de censura á la comisión de Hacienda; lo que hay es una discrepancia de opiniones.

El Sr. Dominguez Ortiz manifiesta que está de perfecto acuerdo con el Sr. García (D). Luego anuncia que ya la comisión ha acordado despachar el asunto en la próxima reunión.

El Sr. García (J) recuerda que hace tiempo señaló el cuidado que necesi-



R. I. P. A.

DECANO DE LA R. A. DE HUELVA  
EL SEÑOR

## D. JOSÉ SÁNCHEZ MORA Y DOMÍNGUEZ

Director del Instituto General y Técnico,  
Abogado de este Ilustre Colegio, Representante Oficial de la Compañía de Río-Tinto,  
Comendador de la Orden Civil de Alfonso XII, etc., etc.,

**HA FALLECIDO EN HUELVA**  
el Viernes 1.º de Abril de 1910, á los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

*El Vicedirector de este Instituto, su Claustro, el Ilustre Colegio de Abogados, la Sociedad Colombina, el Director de la Compañía de Río-Tinto, la viuda, hijo, hermana, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes, Director espiritual y afectos,*

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el Sábado 2 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez-Núñez, 9, al Cementerio de San Sebastián, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.*

El duelo despide en el Cementerio.

taba ese expediente. Sin ser opuesto á la apertura de la vía, cree que hay otros asuntos más urgentes de que ocuparse; no obstante, anuncia que no votará en contra.

Estima que la obra debe hacerse en otra forma, que el proyecto actual es ruinoso, pues costará más de 140.000 pesetas, y seguramente el municipio no se resarcirá en la cantidad que algunos calculan.

El Sr. Amo hace algunas consideraciones fijando los términos de la cuestión.

El Sr. García (J) dice que si el ayuntamiento ha tomado el acuerdo (sobre la adquisición sólo con el informe de la comisión de Fomento, ha hecho mal, pues se debió esperar, antes del acuerdo de adquirir, el de la comisión de Hacienda, señalando la forma de pago.

El Sr. García (D) hace historia del expediente de que se trata y anuncia que la comisión emitirá informe, no sólo sobre la adquisición de las dos fincas, sino sobre la totalidad.

El Sr. Romero (L) puntualiza algunos extremos, extendiéndose en detalles acerca de los trámites del proyecto.

**Otros asuntos**

El Sr. García (J) pregunta las causas por qué no se les paga puntualmente á algunos empleados.

El alcalde ruega de los nombres de los interesados, contestando dicho concejal que se refiere al Sr. Rivero.

El alcalde le contesta que si no se le ha pagado es porque ese empleado cobraba por Imprevistos, y el capítulo está agotado.

El Sr. García (J) dice que su objeto era sólo llamar la atención del cabildo, sobre esta situación anómala, y pide que se le pague con cargo al presupuesto extraordinario.

Así se acuerda.

El Sr. Moreno formula dos ruegos: que se rieguen los árboles del paseo de Conquero y que se legalice la situación de los terrenos del Real de la Feria.

El alcalde contesta que dispondrá el riego, y en cuanto al expediente del Real de la Feria, que se está tramitando.

El Sr. Romero (L) cree que debe atenderse al cuidado del paseo del Conquero y pide por el ayuntamiento, efectuar los puntos débiles del mismo.

En cuanto á los terrenos del Real de la Feria, propone que el alcalde ó una comisión se aviste con el director de Alkali para ofrecerle la cooperación del ayuntamiento en el trazado del ferrocarril á Huelva, que parece que ahora estudia con gran actividad, poniendo á su disposición los terrenos que necesite en dicho lugar.

Quedó autorizado el alcalde para hacer el ofrecimiento.

El Sr. García (J) se une á los anteriores ruegos y pide á la alcaldía que se retiren unos letreros colocados en aquel paseo.

**El problema escolar**

El Sr. García (D) se ocupa del problema escolar, y manifiesta que es preciso atender á la construcción de escuelas.

El ayuntamiento tiene acordado gastar 50.000 pesetas anuales en la construcción de escuelas, y hay que procurar llevar ese plan á la práctica.

Propone que se hagan gestiones para ver los solares que en los alrededores de la ciudad pueden dedicarse á edificios escolares, y comenzar enseñada las obras.

El Sr. García (J) se muestra de acuerdo con las anteriores manifestaciones. Hace notar que no faltan escuelas para los niños, pues precisamente en las de la calle San José hay plazas para 100 alumnos.

Propone que se reiteré la solicitud de subvención hecha al ministerio de Instrucción pública para edificios escolares y que se solicite la cooperación de los representantes en Cortes y del propio Presidente del Consejo.

El Sr. García (D) insiste en la conveniencia de que se adquieran los terrenos para establecer las escuelas antes de que aumente el precio.

El Sr. Amo dice que la alcaldía ha enviado al ministro una certificación en la que consta que el ayuntamiento ha acordado destinar 50.000 pesetas para escuelas.

(Ocupa la presidencia el señor Moreno.)

Rectifica el Sr. García (J) y después el Sr. García (D) propone que se nombre una comisión que estudie la adquisición de los solares.

El Sr. Barrientos habla en pro de la higienización de la capital.

(Ocupa la presidencia el Sr. Amo.)

Para formar parte de la comisión especial propuesta por el Sr. García (D), son designados este, D. José García y García, D. Ricardo Terrades, D. Tomás Dominguez Ortiz, los concejales que forman parte de la Junta de 1.ª enseñanza y un médico.

El Sr. Barba denuncia que los niños se apedrean libremente en las calles Fernando el Católico, é inmediatas y ruega al alcalde que se ponga coto á este «sport».

El Sr. Albamar confirma que, hoy resultó herida una niña, sin que se vea nunca á los municipales para evitar tales juegos.

El Sr. García (J) apoya las anteriores manifestaciones, pidiendo que la guardia municipal intervenga en vez de dedicarse á todo menos á cumplir con su deber.

El Sr. Romero (L) da también datos curiosos y advierte que ha visto de «expectadores» en las pedreas á los propios guardias municipales.

El alcalde ofrece poner de su parte cuanto pueda para evitar la repetición de tan incultos espectáculos.

A las 11 pasó el ayuntamiento á reunirse en sesión secreta.

**UN COMUNICADO**

**Las pedreas**

En la sesión municipal de anoche inició el Sr. Barba Mantilla un interesante debate sobre los peligrosos juegos de los niños con grave riesgo para los vecinos. Intervinieron otros concejales y se formularon denuncias peregrinas como la presencia de los guardias municipales como expectadores del bárbaro «sport».

Ayer la pedrea tuvo lamentables consecuencias. Una niña en la calle

Fernando el Católico, recibió una pedrada que le produjo una profunda herida, teniendo que ser asistida en el Hospital.

El vecindario de aquella barriada está justamente indignado por el abandono de las autoridades, que consienten sirvan las calles de una ciudad culta para juegos brutales.

Reflejando ese estado de opinión que da nuevo vigor al debate municipal de anoche, publicamos el siguiente comunicado:

**Sr. Director de LA PROVINCIA**  
Presente

Mucho le estimaría diese cabida en las columnas del diario que tan dignamente dirige, al adjunto comunicado:

**Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.**

Los vecinos de la calle Fernando el Católico, rogamos á S. S. se digne ordene á los agentes del municipio que prestan servicio en el distrito de Colón, que eviten con su autoridad las continuas pedreas que los chicos de la calle Padre Marchena y otras emprenden, pues estos juegos «olímpicos» nos obligan á no salir de casa sin riesgo amén de los disgustos que proporciona á las familias ver entrar heridos á sus hijos, y lo que es peor, que las criaturas ajenas á tales distracciones paguen las consecuencias, como ya ha ocurrido en varios casos.

Esperamos los vecinos en cuyo nombre suscribo la presente, que atenderá S. S. nuestro ruego.

Felipe Moreno Vázquez

**Sucesos locales**

El obrero Francisco Robles García, que trabajaba ayer en el terraplén de Zafra, se dió un fuerte golpe con un tablón causándose, contusiones con erosiones en la rodilla derecha.

—El niño Alfredo de Loja Camacho dió una caída en su domicilio, Bejar 14, produciéndose una herida en la región mentoniana.

—La joven Amalia Pérez Azo, al sentarse en una silla, ayer tarde, se clavó unas tijeras en el muslo izquierdo produciéndose una herida.

—Ayer tarde jugaban unos muchachos á la puerta de una casa de la calle General Azcárraga.

El dueño de la misma á quien molestaba la algarada de los chiquillos, salió á la calle, alcanzando á uno de estos llamado Antonio Sánchez Martínez.

El muchacho se revolvió, dándose un golpe contra el quicio de la puerta causándole una herida contusa en el parietal izquierdo.

—En el barrio de las Colonias rieron ayer Miguel López García é Ignacio Gonzalez de Mendoza, resultando éste con una herida en la cabeza.

El agresor fué detenido.

**Notas ayamontinas**

**De Personal**  
Ha sido nombrado Inspector de Policía de ésta, don Manuel Carnaca.

**Nueva Agencia**  
Desde Madrid nos comunica nuestro muy distinguido amigo, don Emilio Cebrían, la apertura de la nue-

va Agencia de Negocios, de la cual es Gerente, y que tiene el gusto de ofrecernos en sus servicios de escrituras sobre hipotecas, préstamos, compraventa de casas, traspasos, negociaciones y reclamaciones, etc., participándonos al mismo tiempo su domicilio, Ventura de la Vega, número 13, 2º.

Quedamos altamente agradecidos al señor Cebrían por sus valiosos ofrecimientos.

**Viajero**

Ha marchado para el extranjero nuestro distinguido amigo Mr. Giorgio Menicante.

El Corresponsal.

31 Marzo 1910

**D. José Sánchez Mora**

¿Es verdad que ha muerto Sánchez Mora? Esta es la pregunta que de boca en boca corría hoy, después del mediodía, por todo Huelva. Se preguntaba así, porque cuando nos abandona una persona que como el ilustre Director del Instituto de Huelva nos es á todos tan querida, nadie quiere por el momento dar fé á realidades tan dolorosas.

¡Sí, ha muerto Sánchez Mora, y con él se nos va la figura que más alto relieve ha alcanzado en Huelva y su provincia.

Sánchez Mora empezó á conquistar su fama como orador forense. Sus triunfos en la Audiencia fueron tan ruidosos, que cuando se sabía que la defensa de una causa importante la había tomado á su cargo, venían la gente de los pueblos á Huelva para oír su fogosa y brillante palabra.

Su talento era reconocido sin envidia, porque en Sánchez Mora no sólo resplandecía la inteligencia serena y el razonamiento profundo, sino también sus hermosas cualidades íntimas, sus sentimientos delicados, su gran corazón, su expresivo afecto á cuantos conocía, su amor paternal, tan intenso, tan grande, que después de la muerte de su hija Lolita, su vida se truncó, y buscó en el retiro y la meditación, si no un consuelo que ya sólo podía proporcionarle su amantísima esposa y su hijo Pepe, el lenitivo de la oración y del recuerdo.

La figura de Sánchez Mora, en estos momentos de dolorosa actualidad, crece á nuestra vista. Su talento tenía múltiples facetas. Fué orador elocuente, como hemos dicho, literato distinguido, maestro carinoso, modelo de caballeros, dechado de padres y espejo de ciudadanos.

(Desde cada uno de estos puntos podrían escribirse largos artículos, que el apremio de la información y del tiempo nos lo vedan, con harta pesar de nuestra parte.)

Ruidosos triunfos en el foro consiguió con su oratoria, tersa y clara, en donde la inspiración y el arte se maridaban con la gravedad y la elocuencia antigua, llegando á ocupar el primer puesto entre los abogados de este ilustre colegio.

También desolló por su oratoria en muchas ocasiones memorables. Baste en este recordatorio periodístico, aquel congreso americanista reunido en el venerable recinto de la Rabida, donde el señor Sánchez Mora alterna con ilustres sabios de todos los países, con Cánovas y otros políticos, pronunciando una gran oración que perdurará siempre en los fastos de la Colombina.

Como maestro, Sánchez Mora baja al sepulcro con la satisfacción de haber aleccionado á varias generaciones, con aquel alto espíritu docente que hizo resplandecer un día entre los primeros de Europa, el prestigio de nuestras viejas Universidades.

Hombres distinguidos que hoy figuran en la vida local fueron sus discípulos, jóvenes que ahora dan los primeros pasos en la senda de la vida, han escuchado sus últimas lecciones, cerrándose así el círculo de una intelectualidad poderosa que dió cuanto poseía en saber á los que fueron sus alumnos.

(El duelo por su muerte es general, sincero, expresivo. Dichosos los hombres que como Sánchez Mora al abandonar la vida dejan un recuerdo venerado.)

Nació D. José Sánchez Mora en Moguer en Agosto del año de 1847.

Hizo los estudios del grado en el Instituto de Huelva, y después pasó á Sevilla, en cuya Universidad terminó con brillantez extraordinaria las carreras de Derecho y de Filosofía y Letras.



Su vocación de maestro le llevó a las filas del profesorado.

El 15 de Junio de 1881 ganó por oposición con ejercicios notabilísimos la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Canarias.

Breve tiempo permaneció en aquella isla, y requerido por los impulsos de su cariño a la tierra natal y a sus paisanos, pasó al Instituto de Huelva, en cuyas aulas explicó la cátedra de Psicología, Lógica y Ética.

Todos los estudiantes de Huelva han desfilarado por ella y saben quién era el maestro cuya pérdida lamentamos.

El 30 de Septiembre de 1893 fue nombrado director del Instituto, cargo que ha venido desempeñando hasta hoy.

El Sr. Sánchez Mora ha sido diputado provincial militando en las filas liberales, pero después se retiró en absoluto de la vida política.

Como presidente de la Sociedad Colombina, cuando el Centenario, dirigió este organismo, al que llevó su entusiasmo por las glorias del descubrimiento. Fué este periodo uno de los más brillantes, y puede servir de ejecutoria a dicha sociedad.

Fue nombrado representante de la Compañía de Rio-Tinto en 1896.

El finado era comendador de la orden civil de Alfonso XII y entre otros títulos, ostentaba el de socio correspondiente de la Academia de la Historia.

Entre sus obras, folletos, artículos, libros, deja el de texto que es un notable compendio de Psicología, Lógica y Ética.

La enfermedad que desde hace tiempo minaba la vida del Sr. Sánchez Mora, tuvo funesto desenlace esta tarde a la una.

El domingo salió por última vez a la calle, y después de oír misa se retiró indispuesto, teniendo que guardar cama.

Anoche la familia se alarmó al comprender su extrema gravedad, y a pesar de las protestas de confianza del enfermo, el curso de la dolencia, ya de madrugada, hizo perder toda esperanza. El Sr. Sánchez Mora recibió los auxilios espirituales.

Cuando ocurrió el fallecimiento, se cerró media puerta del Instituto y fue izada a media asta la bandera nacional en señal de duelo.

Enseguida se reunió el claustro convocado por el vicedirector D. Lorenzo Cruz, adoptando los acuerdos pertinentes para honrar la memoria del que fue director de aquel centro de enseñanza. Las clases han sido suspendidas.

El claustro de catedráticos y los alumnos han encargado hermosas coronas fúnebres.

Esta tarde se trabaja en la instalación de la capilla ardiente en la sala de profesores. Los muros han sido recubiertos con paños negros, estando colocado al frente un paño de terciopelo con frangas de oro.

Desde primera hora han desfilarado por la casa mortuoria numerosas personas para expresar su sentimiento a la esposa é hijo del finado.

También se han recibido numerosos telegramas.

No con vanas palabras, sino de todo corazón, nos asociamos al inmenso pesar de la virtuosa dama que compartió con el Sr. Sánchez Mora la vida, de nuestro querido amigo, su hijo Pepe, cuya pena es inconsolable, y de las demás personas de la familia y deudos del finado.

También hacemos presente nuestro pésame al claustro del Instituto, al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, a la Sociedad Colombina Onubense y a la Compañía de Rio-Tinto.

CANALEJAS informando a los periodistas

Madrid 1

Después de despachar el Presidente del Consejo con el Monarca, a cuyo despacho no llevó ninguna firma, recibió a los periodistas para informarles, como de costumbre sobre las notas más salientes del día.

La situación de la Hacienda

El señor Canalejas manifestó que la situación del Tesoro es favorable, pues la cuenta corriente en el Banco de España arroja un saldo en favor del Tesoro de setenta y un millones ochocientos mil pesetas oro. Indicó asimismo que ha disminuido la cuenta a favor del Banco a ocho millones quinientos mil pesetas plata Agregó, por último el Presidente, que la recaudación del mes de Marzo arroja un aumento sobre el año anterior, a pesar de la sequía que dificulta la recaudación.

El señor Canalejas ha almorzado hoy con el Gobernador del Banco, tratándose durante el almuerzo de las principales cuestiones financieras pendientes.

La huelga de Barcelona

Canalejas dijo que aún no había visto al general Weyler, pero que sin embargo, sabía que la huelga de carreteros de Barcelona presentaba mejor aspecto y que esta tarde conferenciaría detenidamente con el Gobernador de Barcelona, para enterarse en todos sus detalles de este conflicto del trabajo.

Las obras de la Gran Vía

Las dificultades que se habían presentado para la inauguración de las obras de la Gran Vía han desaparecido, habiéndose fijado la fecha del 4 del actual para tan importante acto.

Manifestó el señor Canalejas que mañana irá el Alcalde a Palacio para invitar a los Reyes y demás familia real a la ceremonia de la inauguración, la cual se hará con solemnidad, procurando al mismo tiempo la sencillez.

La crisis obrera

Para aliviar la crisis que los obreros están atravesando, se proporcionará bastante trabajo en las obras del Canal de Isabel II. El Presidente del Consejo dijo a los periodistas que iba a celebrar una conferencia con los directores de las compañías de ferrocarriles, a fin de solicitar den trabajo a los obreros. Sobre esta cuestión, el señor Canalejas terminó diciendo que por expreso deseo del Rey, se han entregado ya para su construcción seis casas, aliviándose de esta suerte algo la actual crisis obrera.

El obispo de Barcelona

El obispo de Barcelona ha pedido audiencia al señor Canalejas para conferenciar con él. Esta visita se efectuará a las cuatro de la tarde.

Consejo de Ministros

El señor Canalejas dijo que después de su entrevista con el obispo de Barcelona, se reunirían en consejo los ministros, siendo probable que no asista el ministro de Fomento por hallarse acatarrado.

Nevada en Barcelona

Barcelona 1

Ha nevado copiosamente. El termómetro ha bajado más de 10 grados.

Con el viento huracanado que se desencadenó anoche, dejó de nevar, volviendo a repetirse el fenómeno de madrugada.

Durante la nevada se hundió la balaustrada de un balcón en la plaza Real, no ocurriendo desgracias porque la gente estaba guarecida debajo de los pórticos que allí hay.

Weyler en Madrid

Madrid 1

El general Weyler ha estado en Palacio cumplimentando al rey.

Al salir fué interrogado por los periodistas manifestando que su visita tuvo por exclusivo objeto que el rey le ciñera el fajín de Capitán general.

Rechazó como absurdas las noticias que han circulado estos últimos días acerca del carácter político de su viaje y añadió: --Regreso a Barcelona cuanto antes, pues la huelga sigue pendiente.

Sección Local y Provincial

—Para Madrid.—

Después de pasar entre nosotros una larga temporada, ha regresado a la Corte el general de Ingenieros de la Armada y miembro de la Real Academia de Ciencias, don Gustavo Fernandez, padre de nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero de Minas, don Manuel Fernandez Balbuena.

Cocinas y Chimeneas GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

—“La Vanguardia”—

Con este título ha aparecido ayer el primer número de un nuevo periódico de política liberal, dirigido por el ilustrado periodista don Francisco Hernandez Mir.

Agradecemos al colega el afectuoso saludo que dirige a la prensa y le deseamos larga y próspera vida.

—Viajero.—

Esta tarde regresó a Sevilla al distinguido abogado, don José Monje Bernal.

—Indemnizaciones.—

La «Gaceta» ha publicado un decreto concediendo indemnizaciones al personal de varias Juntas de Obras de Puertos, entre ellas la de Huelva.

Después de una marcha forzada, de un día de pecho, de un largo discurso, nada descansa las fauces, nada refresca la boca como el LICOR DEL POLO. Por esto los ciclistas, luchadores, cantantes, oradores; profanos y sagrados son, tan entusiastas del dentífrico español, el más agradable, más higiénico y barato de los dentífricos. Primer premio en el XI Congreso de Higiene Internacional.

—Nuevo semanario.—

Hemos recibido el primer número del semanario «El Genio Alegre» de Rio-Tinto, que dirige don José M.<sup>a</sup> P. Requejo.

Le deseamos próspera vida.

—A los mineros.—

Nuevo modelo para las declaraciones del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales con arreglo al nuevo R. D. de 18 Enero 1910.

De venta, en la «Papelería Inglesa».

—Detenido.—

En virtud de denuncia formulada por el alcalde de Calañas, ha sido detenido en Valverde del Camino don Juan Monje Romero, acusándose del delito de sustracción de documentos públicos, pertenecientes al Ayuntamiento del primero de dichos pueblos.

—Vacante.—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Villanueva de las Cruces, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia a nuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico —causante de la gota— sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure

Un ejemplo: «Una casualidad providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2.<sup>o</sup> día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo.»

MATEO HIDALGO, Albuñol, Granada, a 8 Agosto 1909. Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desea una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos Marzá, Calle de Valencia 323, Barcelona.

Venta de láminas

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en pocos días ha recibido solicitudes de más de 20 ayuntamientos de distintas provincias para que se le autorice a vender sus láminas. He de advertir como dato curioso—añadió el señor Merino—que he notado en la mayor de las solicitudes un gran parecido en las letras, siendo en algunas de ellas idénticas. Extraña también, agregó el ministro, la coincidencia de que algunas de esas solicitudes hayan llegado al mismo tiempo en que los periódicos han publicado artículos sobre el asunto. El señor Merino terminó negando, como se ha supuesto, que el Gobierno vaya a dejar incumplida la Ley de descentralización municipal.

Banco de Cartagena

Table with financial data for Banco de Cartagena, including CASH DE AHORROS, Saldo anterior, and Reintegros.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN. TOMANDO A TIEMPO EMERIN corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA. HIN EL PRIMER DIA. LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candiillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar...

ARTICULOS Y EFECTOS para CAZA ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - BILBAO Enrique Gómez Hierro.- Sagasta, 23, Huelva. DROGUERIA y FARMACIA. General Azocaraga, 81. Viuda é Hijos de Monís. PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS. Perfumería, Pintura, Barnices. y todo lo concerniente al ramo de droguería.

VALORES PUBLICOS. Madrid 1. 4 por 100 int. p. 87.30, 5 por 100 int. p. 6.70, 4 por 100 int. p. 26.89.

LA DIMISION DE MARINA. Madrid 1. El capitán general de Madrid estuvo esta mañana en Palacio y habló después breves momentos con los periodistas.

BOLSA DE MADRID. (Telegrama del Banco de Cartagena). Cotización oficial del día 31 de Marzo de 1910. Interior 4 por 100 contado, Exterior 4 por 100 fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco de Cartagena, Comp. Arrendataria de Tabacos, Unión Española de Explosivos.

MUNIZ. Tetuán, 10. Teléfono, 206. Aparatos para alumbrado y calefacción, Instalaciones de gas, electricidad y acetyleno, Mocheros económicos intensivos, tubos y manguitos.

Weyler en Madrid. Madrid 1. El general Weyler ha estado en Palacio cumplimentando al rey. Al salir fué interrogado por los periodistas manifestando que su visita tuvo por exclusivo objeto que el rey le ciñera el fajín de Capitán general.

LABORATORIO QUIMICO. A. AMOUROUX y L. FONTAINE. Ingeniero Químico y Ingeniero Agrónomo. BILBAO. Colón de Larredregui, 35, y Merqués del Puerto. HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado. ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES.

Gimnasio Público. Director médico: J. GALATRIGO. Clases diarias de 4 a 6 de la tarde, para niños y de 10 a 12 de la noche, para adultos. Inscripciones de matriculas a las horas citadas. Calle Méndez-Núñez.

La Borrachera no EXISTE ya. Se manda gratuitamente una muestra de esta COZA maravillosa. Tengan cuidado con las falsificaciones. El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, aguardiente) Otra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana o hija del borracho le pueda administrar sin saberlo y sin que se note sus efectos lo que determina su cura. El polvo Coza ha reconciliado a millones de familias, ha salvado miles de hombres del oropelo y de deshechos a sabido y a sabido.

POSTALES. Vista de Huelva. Papelería inglesa.

OPERTAS Y DEMANDAS. Se vende un precioso coche jardinera de seis asientos, poco usado, con sus correspondientes gurniciones. — Darán razón: Papelería Inglesa. SE ARRIEN: A. En la Alameda Sundheim se arrienda un piso principal. Razón en la Fabrica de Fideos. Buena Comisión. Se dá a persona activa de alguna responsabilidad, venta facil de una acreditada marca de Máquinas de coser. Pueden dirigirse a Don Cristóbal Zurbarán, calle Gales, N.º 6, Sevilla. Se vende una casa. de reciente construcción que renta 70 pesetas mensuales, situada en la Huerta de los Perales, con fachada a la Carretera de San Cristóbal. Para más detalles, dirigirse a M. R., calle Alfonso XII, núm. 17.



SECCION MARITIMA

Mareas

Plenamar Bajamar
Dia 2 6 y 49, 12 y 40 m.
7 y 17, 1 y 16 t.

Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana. El vapor español.

CIERVANA

saldrá de este puerto el jueves 7 de Abril, para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Ceuta y Marsella.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario: Don Fernando Suárez.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

IBERIA

saldrá el domingo 17 de Abril para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse a su consignatario D. Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVIGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá de este puerto el día 1.º de Abril para Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixol, Marsella, GENOVA y LIONA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Lda.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el viaje.

Camarotes amplios y cómodos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

PORTIMAO

saldrá directamente para BREMEN a fines de Marzo, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

El Vapor alemán

SAFFI

saldrá directamente para HAMBURGO a fines de Marzo, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen, etc.

Para informes dirigirse a Don Luis Olanos, ODIEL, 55 y 57.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

PLUTO

saldrá de este puerto sobre fines de Marzo para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos.

Para más informes dirigirse a su consignatario en Huelva

L. CLAUS.

COMPANIA MARITIMA

BARCELONA

El vapor español

Bravo

saldrá de este puerto sobre el día 8 de Abril, para GLASGOW y LIVERPOOL. Admite carga para dichos puertos y a flete corrido para los de Swansea, Garsdon, Dublin, Birmingham, Manchester y Leith.

Para demás informes dirigirse a su Consignatario en Huelva

Marcelo Vázquez Casanovas

ODIEL, 17, par...

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor BENEDICTO, San Bernardo, 41. Madrid. En Huelva: E. Figueroa, C. Caballero y R. Andrés Martínez. En La Palma: P. Domínguez. En Minas de Río-Tinto: F. Sánchez. En Trigueros: F. de Sardi. En Valverde: Martín Arrayás.

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina) HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

- AGENTES de Ingersoll-Rand Co., Compagnie Française des Metaux, James Eadie & Sons, Duvy Paxman & Co., Geo. Craddock & Co., James Carrick & Co., La Sociedad de Lubrificantes.

SEGUROS MARITIMOS (The Indemnity Mutual Marine Assurance Co.) SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co., Ltd.)

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

SUCURSALES: THOMAS MORRISON & Co. Ld., THOMAS MORRISON & Co. Ld., THOMAS MORRISON & Co. Ld.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

TALISMAN DE FELICIDAD SORTIJA MISTERIOSA

que fortalece, por su radio-actividad electro-rodio el dinamismo humano. FORTUNA, SALUD, FELICIDAD

LA CURACION VENEREO, SIFILIS, ANEMIA. Medicamentos COSTANZI. Conchites Roob, Inyección y Elixir. Males venéreos. Sifilis. Anemia.

Histógeno LLOPIS. Taller de Encuadernación. Castelar, 4, HUELVA

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS y Efectos Navales

F. de Azqueta. Almirante H. Pinzón, 22 y 24. Teléfono, 200. HUELVA. DEPOSITO DE CORREAS

PAPELES PLISSÉ Papelería Inglesa

(27) Folletón de LA PROVINCIA

DIARIO DE UNA MUJER

Esta visita fué seguida de otras varias; yo comprendía que su conversacion distraía a mi marido, y a pesar de eso no me podía vencer para detenerla. El príncipe tenía demasiado mundo para no percibirse de mi frialdad, y a pesar de su audacia parecía algunas veces desconcertado...

-Si le tratara de otra manera no tardaría en traernos a la joven que tiene en su casa. -Lo que dices no es razonable. -¿Qué queréis! El desorden, bajo cualquier forma que se manifieste, me es repulsivo. No puedo sufrir un mueble fuera de su lugar, ni un hombre fuera de las reglas del honor. No ignoráis la amistad de su madre con mi abuela; más de una vez he sido testigo de las lágrimas de la pobre princesa por la conducta de su hijo, y todo esto le ha hecho ocupar un lugar en mi estimación, que comprenderéis no puede perder con su conducta actual.

go de delicadeza, le dijo que no se admirase; que mi carácter era un poco susceptible, porque me había educado con principios muy severos, y que de él dependía disipar las prevenciones que contra él abrigaba, conquistando mi estimación. -Yo soy en general indiferente a la opinión del mundo, pero los desaires de Mad. de Louvrey me parecen muy difíciles de soportar—había dicho. -No se trata de desaires—dijo mi marido;—es solamente cierta tirantez. Separáronse así, y al parecer, el príncipe muy pensativo. Dos días después, al volver yo de paseo, mi marido me dijo que Mr. Viviane salía de su cuarto, y añadió: -Le he convidado a comer para mañana. Yo abrí los ojos con espanto; mi marido se echó a reír y me dijo: -Ha despedido a su inglesa y hace venir a su madre; esto merece una recompensa. Conviene en ello, y cuando al día siguiente llegó nuestro convidado le tendí la mano con más cordialidad que de costumbre, siendo admitido desde aquel día en mi intimidad. Sin embargo, como para indemnizarse de alguna manera, habíase entregado de nuevo al juego con verdadero furor; perdía casi siempre,

lo que le hacía honor; pero por fin un día me dijo que acababa de ganar treinta mil francos. -Sois verdaderamente un hombre terrible— exclamé.—Cuando os levantáis por un lado descendéis por otro. Sacó de su bolsillo un paquete de billetes de Banco y me lo presentó diciendo: -Para vuestros pobres. -Acepto, pero con una condición: que no volveréis a tocar una carta. -Os la doy. De este modo puede enviar treinta mil francos a mi abuela para su establecimiento de jóvenes obreras. Por fin, como el amigo de mi marido tenía una provisión de vicios bastante completa, se presentaba algunas veces en nuestra casa un poco alegre, no diré borracho; y confieso que no hay nada que me cause tanto horror en este mundo como un hombre en ese estado. Hice alusión a este sentimiento alguna vez, y el príncipe se propuso corregirse también de este defecto, transformándose poco a poco en comedido y sobrio, reformas que se cumplían por mis indicaciones y que me estaban claramente dedicadas. Estos pequeños triunfos divertían a mi marido y no dejaban de interesarme a mí y de alarmarme sobre todo: desconfiaba de tantos sacrificios, y temía que al fin y al cabo acabase pidiendo